

Los aviones rusos bombardean hospitales y ciudades finlandesas

A través del hielo los rusos tratan de pasar a la ribera norte del golfo de Finlandia

NUESTROS CAMPOS

¡NO DISPAREIS!

Que soy un capitalista ruso

Helsinki.—Un típico episodio de la propaganda soviética entre las tropas enviadas a combatir contra los finlandeses ha sido referido por el comandante de una «patrulla de la muerte». Durante una de sus acostumbradas correrías por los bosques de la tierra de nadie la patrulla oyó quejumbrosos lamentos apercibiendo instantes después a un soldado ruso, pobremente vestido y herido en la pierna, el cual, a la vista de los soldados finlandeses, levantó los brazos y gritó: «¡No disparéis: no soy un soldado soviético, soy un capitalista ruso!»

El interrogatorio que tuvo lugar a continuación reveló que era, en cambio, un pobre campesino de una región central de la Unión Soviética.—C. I. B.

Ciclistas españoles a Buenos Aires

Para participar en la carrera de los seis días

Buenos Aires.—En el próximo mes de Abril será disputada en Buenos Aires la carrera ciclista de los seis días. Hasta este momento han asegurado su participación el campeón de Italia Bruno Loatti, que emparejará con el joven corredor italiano Antonio Bertola, de los alemanes Gofried Hortgen y Karl Wissel, de los españoles Emilio Alvarez y Luciano Montero, de los franceses Mithouard y Fernand Wafost, de los daneses Erlend Christensen y Farland Jacoben, de los holandeses Frank Slaats y Kess Pellenaeer, de los belgas Jeff Denef y Pierre Pius.—C. I. B.

Estudiantes florentinos se manifiestan contra Inglaterra

Como protesta contra la detención de buques italianos

La misión de Welles: ¿Contribuirá a que Berlín y Washington se comprendan mejor?

Nueva York, 6 (2 t.).—Un importante periódico de esta capital, refiriéndose a la visita de Mr. Welles a Europa, dice que no sería sorprendente que las relaciones diplomáticas entre Berlín y Washington fueran prontamente restablecidas. Entonces se plantearía el problema de si Mr. Roosevelt deberá hacer gestiones públicas o privadas en favor de la paz.

Agrega que Mr. Roosevelt ha convencido a Alemania de que los motivos que le impulsan a actuar como mediador son desinteresados.

En Washington se tiene entendido que la misión de Welles es considerada en Berlín de suma importancia, porque constituiría el principio de una mejor comprensión de los Gobiernos de Alemania y de los Estados Unidos.

«Chicago Tribune» manifiesta que Mr. Roosevelt y Mr. Hull tratan de restablecer la paz en Europa para conseguir un triunfo personal, aunque tengan que sacrificar los intereses de los Estados Unidos.—Efe.

ESTUDIANTES FLORENTINOS SE MANIFIESTAN CONTRA INGLATERRA

Milán, 6 (2 t.).—La Prensa de Italia septentrional deja libre curso a su irritación, causada por la decisión británica sobre el control de barcos. Todos los periódicos ponen de relieve que Italia mantiene su punto de vista, al mismo tiempo que hace de portavoz de todos los países neutrales.—Efe.

Roma, 6 (2 t.).—«Il Popolo d'Italia» informa que un grupo de estudiantes florentinos intentó hacer demostración de protesta ante el Consulado inglés por la detención de los buques italianos. La Policía impidió estas manifestaciones.

Los estudiantes se retiraron cantando himnos fascistas.—Efe.

El marqués de Lozoya académico de Bellas Artes

En la sesión celebrada el lunes por la Academia de Bellas Artes fueron elegidos académicos numerarios de la misma nuestro distinguido amigo e ilustrado paisano don Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes; don Eugenio Hermoso, pintor, para la sección de Pintura, y don César Cort y Botí, arquitecto, para la sección de Arquitectura.

Los tres son dignos de figurar como miembros de la citada docta Corporación, pero especialmente el insigne prócer segoviano tiene sobrados méritos para haberse hecho acreedor a la envidiable recompensa que le ha sido otorgada.

Sus estudios profundos han aportado grandes luces al arte hispánico, revelándose como un investigador concienzudo y dando pruebas frecuentísimas de su vasta erudición.

Como catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Valencia, logró adquirir justo renombre, poniéndose, como modelo de extensa

Estalla una bomba en Londres

Londres, 6 (2 t.).—A primera hora ha hecho explosión una bomba en Grosvenor Ouse, de Londres, frente a un hotel de lujo. Se cree que la bomba fué colocada por afiliados al Ejército Republicano Irlandés.

El hotel de referencia sufrió una fuerte sacudida, y las ventanas de un Banco situado frente a dicho hotel resultaron con los cristales rotos.

La confianza de Alemania en el porvenir

Se basa en el estado de las exportaciones británicas

No puede causar sorpresa el que en Alemania se mire con gran confianza el porvenir, teniendo en cuenta la situación del balance comercial y de pagos inglés, y que se tenga el convencimiento de que la guerra económica terminará en favor de Alemania.

Las diferencias con relación a la guerra mundial son harto conocidas. Entonces le fué posible a Inglaterra conservar, a pesar de todas las complicaciones su puesto como centro capitalista internacional, y hacer al mismo tiempo grandes empréstitos en el extranjero. Hoy, en cambio, los neutrales venden sus papeles ingleses.

El optimismo alemán se basa en el hecho de que la exportación británica no ha vuelto a reanudarse debidamente desde comienzos de la guerra.

A pesar de los numerosos aumentos de precios de artículos industriales, el balance comercial inglés arrojó en Enero, para la exportación, sólo 41,07 millones de libras esterlinas, comparadas con 40,77 en Diciembre.

En Alemania es donde justamente se sabe mejor que en ninguna parte, que las existencias en oro y divisas no influyen sobre el desarrollo del comercio exterior. Las posibilidades de compensación para la importación, que ofrece una producción propia, son, en tiempos de guerra, no sólo tan eficaces, sino acaso más. Este es precisamente el punto flaco de Inglaterra. Y se comprende, ya que las industrias británicas de exportación dependen de la importación, expuesta a todos los riesgos de la guerra que la acechan en las costas del país.

Dieciséis prisioneros ingleses

Berlín, 6 (2 t.).—Comunicado del alto mando alemán:

Al Este del Mosela una de nuestras patrullas se infiltró en una posición ocupada por los ingleses, en la que hicieron dieciséis prisioneros e infligió graves pérdidas al adversario.

En el resto del frente, sin acontecimientos de importancia que señalar.—Efe.

Numerosas víctimas por efecto de los criminales bombardeos

Estocolmo, 6 (2 t.).—Tres grandes hospitales finlandeses han sido bombardeados violentamente por aviones rusos, habiendo perecido quince soldados de los hospitalizados. Otros muchos han sufrido heridas graves.

Uno de los hospitales, situado en el centro de Finlandia, fué objeto de intenso bombardeo por un avión que, para realizar el ataque, descendió a ochocientos metros y arrojó veinte bombas. Varias de éstas cayeron sobre el hospital, el cual ha quedado prácticamente destruido.

Se desconoce el número de víctimas resultantes de los bombardeos en los otros dos hospitales.—Efe.

Estocolmo, 6 (2 t.).—Informan desde Helsinki que Sain-Michel ha sido bombardeado por una escuadrilla rusa. Los daños son considerables, habiendo resultado muertas o heridas gran número de personas.

Los rusos han bombardeado también Kuopio y Lady. Hasta ahora se sabe que ha habido cuatro víctimas.

Asimismo ha sido bombardeado por los aviadores soviéticos Forssa, en el Sur de Finlandia.—Efe.

ATAQUES SOBRE EL HIELO

Frontera sueco-finlandesa, 6 (2 t.).—Los rusos, detenidos ante Viborg, intentan un vasto movimiento bastante problemático, en el que tratan de pasar sobre el hielo para situarse en la ribera Norte del golfo de Finlandia.

Un batallón ruso que llegó a la punta de Muhulanta, enfrente de la isla de Teicarsaari, ha quedado rodeado por los finlandeses y en situación difícil. Otro importante grupo partió de la isla de Lavashaari y ha avanzado sobre el hielo en dirección a Virolandi, situado a medio camino entre Kotka y Viborg, pero tuvo que cruzar cerca de cincuenta kilómetros sobre hielo bajo el fuego de la aviación finlandesa.—Efe.

LOS ATAQUES, RECHAZADOS

Estocolmo, 6 (2 t.).—Las últimas noticias de Helsinki señalan que hasta ahora han sido rechazados todos los ataques a través del hielo del golfo de Finlandia realizados por los rusos para conquistar la isla Hapasaari. Esta isla está situada cerca de la costa, y los rusos esperan poder utilizarla como base para sus ataques contra la costa. El desembarco en dicha isla daría a los rusos posición favorable frente a Hamina, situada en la línea principal que va a Helsinki.

En uno de los ataques, un pequeño grupo de tropas rusas consiguió alcanzar un promontorio de la costa Norte en la bahía de Viborg, al Oeste de Hamina, pero ha quedado aislado.

Otras informaciones dicen que los rusos tratan en apariencia de poner pie en la costa, más al Oeste de la ciudad de Kotka, a ciento veinte kilómetros al Este de Helsinki.

Estos ataques de enorme presión sobre Viborg y en el istmo de Carelia están poniendo duramente a prueba la resistencia del Ejército finlandés que dispone apenas de hombres suficientes para establecer servicios de patrulla a lo largo de toda la costa.

AL MARGEN DE LA GUERRA EN EUROPA

ESPERANZA DESLUMBRADORA

Nada distrae nuestra atención del desarrollo de los campos españoles. Ni los acontecimientos políticos internacionales, ni las guerras hacen que nos desentendamos los españoles de las perspectivas que ofrece la actual campaña agrícola, lo que no quiere decir que no sean fervientes nuestros deseos de que la paz se restablezca cuanto antes en Europa.

España se encuentra también enzarzada en una batalla incruenta, de la cual debe salir victoriosa para garantizar la rápida reconstrucción de los daños inmensos que originó la lucha armada. Factor decisivo será el resultado del año agrícola que, según todas las referencias que provienen de las distintas regiones españolas, se ofrece hoy cargado de esperanzas.

Los terrenos flojos se defienden muy bien (después de las lluvias abundantes que los anegaron) con el sol y la temperatura suave que se sostiene desde hace unas semanas. Los terrenos fuertes, tanto de nuestra provincia como del resto de España, ofrecen unos sembrados magníficos de color y de follaje.

También es muy prometedor el estado de los pastizales, de los que tan necesitada se encuentra la ganadería española, pues la abundancia de pastos suplirá a la relativa escasez de piensos que se deja sentir.

Miremos, pues, con confianza al futuro inmediato en lo que se espera de nuestros campos, haciendo votos al mismo tiempo para que Dios conserve y aumente lo que hoy se ofrece a nuestros ojos como esperanza deslumbradora.

SU SANTIDAD

Celebrará el solemne pontifical de Pascua en la Basílica de San Pedro

Ciudad del Vaticano.—El día 24 de Marzo, domingo de Pascua, el Pontífice celebrará un solemne pontifical en la Basílica Vaticana. Se prevé que después de la sagrada función Su Santidad dará la bendición apostólica «urbi et orbi» a los fieles, bendición que será también transmitida por la estación Radio Vaticana.—C. I. B.

DISPOSICIONES OFICIALES

Distribución de un crédito para mobiliario y material de escuelas

Madrid, 6 (2 t.).—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Orden distribuyendo el crédito consignado para la adquisición de mobiliario y material pedagógico con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza, en la siguiente forma: 375.000 pesetas, en la adquisición de mobiliario escolar; 97.670 pesetas, en la adquisición de material pedagógico y los gastos necesarios para embalaje, envío y demás que ocasione el sostenimiento de los almacenes dependientes de la Dirección General de Primera Enseñanza; 400.000 pesetas para la adquisición de signos exteriores y representativos del carácter oficial de las escuelas.

Obras públicas.—Sobre constitución de la Comisión de estudios y proyectos de electrificación de ferrocarriles a que hace referencia la Ley de presupuestos. La Comisión tendrá a su cargo los siguientes cometidos: Redactar el plan general de electrificación de ferrocarriles de vía ancha y estrecha, clasificándolos por orden de preferencia; estudio económico del plan en cuanto a costo y forma de ejecución y en cuanto a sus posibilidades; proponer las bases técnicas de la electrificación teniendo en cuenta las líneas ya electrificadas; redactar los proyectos parciales que se autoricen; estudiar los resultados obtenidos por la electrificación actual; estudiar y proponer normas para la explotación de los ferrocarriles electrificados orientadas hacia su máximo rendimiento.

ANIVERSARIO DEL «BALEARES»

Procuramos hoy el episodio glorioso del fin del cruceo «Baleares» en el Mediterráneo, cuando persiguiendo a una flotilla rusa fué alcanzado por uno de los torpederos que los destruyeron lanzaron al azar en los enemigos.

En el recuerdo de todos los españoles está vivo el recuerdo de aquel día que puso un velo de luto y de dolor en las alegrías patrias por las sucesivas victorias que conseguían victoriosos de guerra.

El dramático acontecimiento desde los vividos esplendores los últimos momentos de la heroica tripulación española, cuando, avistados destructores que los marinos destruyeron, forman éstos en cubierta con voz vibrante el «Cara España», postrer homenaje que está dispuesto a rendir a España, habían decidido hundirse con el casaca del buque de sus días antes que caer prisioneros en las manos de la horda. Y aquí del estupor las tripulaciones inglesas de los destructores que avistan aquella nave legendaria alumbrada por las claridades de los incendios producidos en el «Baleares»...

La escuadra roja estuvo embotada en sus puertos cuando el «Baleares» (Canarias) surcaban las aguas de los tres mares, hostiles a su pabellón, embotellada perseguida después que el primero de los magníficos cruceros se hundió en los abismos mediterráneos. Con la muerte del glorioso Mola reanudaron los bríos de las tropas españolas contrariamente a lo que el enemigo esperaba, la desaparición del «Baleares» de la superficie de las aguas abrió también el milagro de avanzar, si esto era posible, la eficiente bloqueo ejercido por las pequeñas unidades de la flota nacional ante de las cuales marchaban los grandes e inolvidables «Canarias» comandante Cervera.

En aras de la cual entregamos vidas los héroes del «Baleares» quedado restablecida en España con igual fervor y admiración hace dos años, gritamos hoy: ¡Presentes en nuestro recuerdo y nuestro orgullo de españoles!

Ferrol del Caudillo, 6 (2 t.).—En los templos de la ciudad, abarrotados de fieles, y especialmente de mujeres, se han oficiado actos religiosos en las almas de los tripulantes del «Baleares», muertos hoy hace dos años, en la parroquia castañera de San Fernando. Logos.

Fábricas de tejidos en Inglaterra

Es probable que dentro de poco no se puedan recibir más lanas»

—Es significativo para los consumidores de aprovisionamiento británico, originadas por las medidas tomadas por Alemania en su guerra marítima, que un gran número de fabricantes de tejidos de punto reunidos en un punto declarase el jefe de la industria de la lana inglés, sir Harry Jones, restricción importante en el suministro de lana para usos militares.

Es muy probable que dentro de poco no se puedan recibir más lanas. El consumo de Inglaterra para la actualidad un 3 por 100 de la producción mundial. Declaró el jefe de control que dicho país tenía que pagar el precio de importación y cubrir otras necesidades como aquellas que son de la guerra marítima.

La pérdida de los tejidos de lana de dos barcos que fueron hundidos por el «Graf Spee» ha abierto una brecha en el aprovisionamiento de dicho artículo.—Ar.

Una colección de armas cogidas a los rojos

Regalada por el Caudillo al Gobierno portugués

Lisboa, 5.—Con la presencia del subsecretario de Estado de la Guerra, el embajador de España, de la Misión militar española y otros destacados elementos militares, entre ellos los oficiales portugueses que formaron parte de la Misión de observación durante la guerra civil en España, se verificará mañana a mediodía en el Museo Militar de Lisboa, la ceremonia de la entrega de la colección de armas cogidas a los rojos y ofrecidas al Gobierno portugués por el Generalísimo Franco.—Logos.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió en el día de ayer, en audiencia militar, a los siguientes generales, jefes y oficiales:

Contralmirante excelentísimo señor don Ramón de Guamis y Lastras; general de brigada, honorario, excelentísimo señor don Vicente Jiménez Rodríguez; coronel de Estado Mayor, don Luis Gonzalo Victoria; auditor de división, don Pedro Topete Urrutia; teniente coronel de Ingenieros, don Luis de la Torre Capelastegui; capitán de fragata, don Daniel de Araca; teniente coronel de Infantería, habilitado, don Julio Ortega Tercero; comandante de Estado Mayor, retirado, don Hilario Etayo; comandante de la Guardia civil, don Jesús López Lapuente; teniente provisional de Infantería, don Alejandro Liniera Pidal; alférez provisional de Infantería, don Guillermo Bañarea Gil.

En audiencia civil:

Excelentísima señora doña Pilar Primo de Rivera; ilustrísimo y reverendísimo señor Abad mitrado del Monasterio de Montserrat; excelentísimo señor gobernador civil de Sevilla, acompañado de las autoridades y diversas representaciones de la ciudad; don Manuel de Goytia, jefe del Servicio Nacional del Trigo; don José María Ibarra y González; ilustrísimo señor don Antonio Tovar, director general de Enseñanza Profesional y Técnica; don Jacinto Alcántara, director de la Escuela de Cerámica y jefe de Protocolo de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; don León Villanueva y don Esteban Zabala; doña María Luisa Pacheco, con una comisión de funcionarias del ministerio de Hacienda.

Ejecución del jefe del S. I. M. rojo

Madrid, 6.—Ayer mañana fue cumplida la sentencia de muerte dictada por los Tribunales militares contra el jefe del S. I. M. rojo Angel Pedrero.

Las minas de oro de Carballo serán explotadas

En estos trabajos se invertirá un gran capital

El Estado ha concedido un crédito importante

La Coruña, 5.—Según estudios practicados en estos últimos tiempos en unas minas existentes a 50 kilómetros de La Coruña, se han encontrado vetas de oro. De los trabajos se dió cuenta al Estado y se encomendó al Instituto Geológico y Minero de España el estudio y la puesta en marcha de las citadas minas de oro. Están enclavadas en el lugar de Corcoesto, del Ayuntamiento de Cabana, y son de manifiesto interés para la economía nacional.

Hemos hablado esta noche con uno de los ingenieros que acaban de llegar de Madrid para ponerse al frente de la explotación, y nos ha manifestado que aparte del gran interés nacional de las citadas minas, lo tienen también para la economía gallega, pues en la explotación de ellas se invertirá un gran capital, para lo que ya el Estado ha concedido un importante crédito, y en los trabajos podrán encontrar ocupación muchos obreros. Según dicho ingeniero se consideran estas minas de suma importancia para España, en ese aspecto.

La explotación de las minas en su origen primitivo ya datan de tiempos de los romanos, que no cultivaron nada más que las capas superficiales. Más tarde fueron abandonadas, y poco después, los ingleses vinieron a trabajar en ellas. Pero también los ingleses las dejaron, porque en aquellos tiempos no se podía profundizar en los terrenos. Ahora los ingenieros se muestran muy optimistas, y aseguran que las minas darán gran rendimiento.—Logos.

Detención de un jefe de patrullas marxistas

Barcelona, 5.—Ha sido detenido Angel Tió, presidente o jefe de las patrullas de la plaza del Centro de la barriada de Sans, que dió muerte a un seminarista escondido en la calle de París y a un médico y a su hijo, a quienes fué a buscar a su casa porque le debía una cantidad de unas visitas hechas a su familia. También han sido detenidos dos hombres y una mujer que se dedicaban a recibir dinero de las familias de detenidos a cambio de avales para que pudieran salir de la cárcel.

Con el mismo orgullo que ostentas el uniforme, ostenta en tu correspondencia el sello JOSE ANTONIO

Otro barco-cisterna inglés hundido en el Atlántico

La detención de barcos italianos con carbón alemán

Londres, 5.—Cinco vapores italianos han llegado hoy a la base de control de contrabando de guerra de los Downs. Son el «Orata», el «Absirtea», el «Numidia», el «Loassa» y otro, cuyo nombre no se indica.

El ministro de la Guerra económica, Cross, ha anunciado hoy en los Comunes que la Escuadra inglesa ha detenido ya a dos vapores neutrales que transportaban carbón alemán, y que todo el carbón de esta clase que sea exportado desde Rotterdam a los países extranjeros será interceptado en concepto de presa.

En los medios autorizados londinenses se dice que no se ha hecho excepción a favor de los barcos italianos.

El cargamento capturado será probablemente vendido y el producto de la venta se dedicará para los fondos de guerra.—Efe.

Amsterdam, 5.—(S. E. T.) Comunican de Londres que a consecuencia de la explosión se ha hundido en el Océano atlántico el barco cisterna británico «El Ciervo», que procedente de Trinidad se dirigía a Londres.—Efe.

Serán devueltas a sus propietarios las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria

Los cultivadores que exploten parcelas individuales continuarán como propietarios. El ministro de Agricultura podrá exceptuar de la devolución las fincas extensas enclavadas en zonas de regadío

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una ley de la Jefatura del Estado sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las fincas ocupadas por el extinguido Instituto de Reforma Agraria, con arreglo a las leyes de 1932 y 1935 y disposiciones concordantes, serán devueltas a sus propietarios, quienes se harán cargo de las mismas en las condiciones que establecen los artículos siguientes.

Art. 2.º La devolución de dichas fincas a sus propietarios se hará con arreglo a las normas que dicte la Dirección general de Colonización, que obligadamente permitirá a los actuales cultivadores la recolección de la actual cosecha.

Art. 3.º En las fincas en que, aun dado el régimen legal de comunidad, los cultivadores exploten actualmente parcelas individuales, continuarán como arrendatarios del propietario, sujetos al pago del mismo canon que actualmente satisficen.

En aquellos otros en que el régimen de comunidad sea efectivo, continuarán también los cultivadores, bien en este mismo régimen, si así conviene al propietario, o transformándolos en el de arrendamiento individual, siempre que no se presenten dificultades insuperables para la adopción de uno u otro sistema, con las modificaciones que aquél considere oportunas o que imponga la realidad económica de la explotación y previa autorización de las delegaciones provinciales del Instituto Nacional de Colonización.

Art. 4.º Queda facultado el ministro de Agricultura para exceptuar de

la devolución establecida en los artículos anteriores aquellas fincas que, por estar enclavadas en zonas regables o por reunir características especiales de extensión o dominio, puedan quedar comprendidas en zonas cuya declaración de alto interés nacional se conceptúe, en principio, conveniente. Las fincas exceptuadas en virtud de esta autorización se considerarán, desde la fecha de la orden ministerial en que se declara la excepción, en régimen de arrendamiento forzoso, con arreglo a las normas establecidas en la ley de 26 de Diciembre de 1939. Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a veintitrés de Febrero de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco.

Pío XII hace una nueva invocación a la paz

Ciudad del Vaticano, 5.—En la audiencia que ayer concedió Su Santidad a los obispos romanos Niculescu, Frentiu y Hossu, juntamente con los alumnos y profesores del Colegio romano y componentes de la colonia rumana, el Papa pronunció un discurso en contestación a la salutación que previamente le habían dirigido los prelados. El Santo Padre pronunció, entre otras palabras, las siguientes: "La paz, esta palabra compendiosa, estimables hermanos y dilectos hijos, los votos que Nos hacemos por vosotros. Las actuales circunstancias le dan, en un mundo que la muerte lacera con sus horrores y sacude con sus repercusiones, un significado particularmente conmovedor. Nos pensamos en el triple aspecto de la paz. Nos auguramos ante todo a cada uno de vosotros la paz del corazón, que nunca os faltará si conserváis una unión personal íntima con Cristo; si vivís en su gracia; si observáis sus mandamientos. Nos auguramos después a vuestro pueblo la paz interna, recordando que la doctrina social católica, el sentido católico de la familia, las leyes católicas de la caridad fraterna y universal son los elementos de acción más potentes para aplacar las disposiciones entre ricos y pobres, entre obreros y dadores de trabajo, como entre las diversas estirpes que residen en el territorio del Estado. Nos os auguramos, en fin, la paz externa, rogando y suplicando al Señor que se digne en su misericordia preservar a vuestra Patria del azote de la guerra y permitirle así continuar su obra caritativa en favor de las víctimas del actual conflicto".—Efe.

Exhumación de los mártires de "el tren de la muerte"

Madrid, 6.—Ayer continuaron los trabajos de exhumación de los restos de los mártires de "el tren de la muerte".

Entre los cadáveres identificados figura el de la hermana del obispo de Jaén, única mujer asesinada en la trágica jornada.

En el cementerio de Vallecas se ha instalado una capilla ardiente, a la que dan guardia de honor las Milicias de la localidad.

Mañana por la tarde terminará la exhumación, y los restos serán depositados en los vagones que han de conducirlos a Jaén.

Los ataúdes que contienen los restos del obispo de Jaén y del general Saro serán depositados en la iglesia de San Manuel y San Benito, en la que se celebrarán el día 9, a las diez y media de la mañana, solemnes funerales, oficiados por el obispo de Madrid-Alcalá.

Los restos, a los que se rendirán honores de capitán general, serán trasladados a la plaza de la Independencia, donde se formará la comitiva que los ha de acompañar a la estación de Atocha.

AZUFRE CUPRO-ARSENICAL... Combate INSECTOS, OIDIUM y MILDEW de la vid y frutales... Saco de 40 kilos, 40 Pesetas... PRODUCTOS QUIMICOS "CEPEA" BENAVENTE (ZAMORA)

Subpagaduría militar de Segovia

Las pagas correspondientes al pasado mes de Febrero, podrán hacerse efectivas en esta Subpagaduría, hasta el día 12 del actual de 9 a 1 por la mañana y de las 16 a las 18 horas por la tarde.

Los haberes que no se hayan hecho efectivos el día 12 serán dados de baja.

Segovia, 6 de Marzo de 1940.—El capitán subpagador, Luis Gómez Huidobro.

bramiento triple se ha dado en el pueblo de Torres, de esta provincia. Carmen Silvestre Ruiz, de treinta y cinco años, esposa del obrero Simón Silvestre Cazorla, dió a luz tres hijos, que se encuentran en perfecto estado. Dos de los recién nacidos son hembras.

Esta familia estaba ya constituida por el matrimonio y ocho hijos, que viven en una cueva en condiciones extremadamente humildes. El marido dice que está contento con lo que Dios le ha enviado, y que con Su ayuda podrá verlos sanos y fuertes, a pesar de que gana un modesto jornal.—Logos.

INFORMACION NACIONAL

MAGNIFICA COSECHA DE GUISANTES Y ALMENDRAS EN MURCIA

Gran siembra de patatas en Valencia

Murcia, 5.—La cosecha de guisantes y almendras en los campos de Pacheco es magnífica, y el júbilo que reina entre los labradores, por este motivo, es enorme. Las últimas lluvias favorecieron grandemente los terrenos en esa zona, y se calcula en un millón de pesetas la cosecha de guisantes en Pacheco. Cuando a estos campos de secano de Cartagena se les dé el agua necesaria, rendirán un beneficio magnífico, dado que las tierras son de una calidad excelente. Alumbamiento triple Jaén, 5.—Un nuevo caso de alum-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.--Segovia

Jefatura Provincial del Movimiento

Pase a militantes

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 7.º de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., y teniendo en cuenta los buenos antecedentes político-sociales y servicios prestados al Movimiento, he decidido pase a la categoría de militante el camarada adherido Tomás Angulo de Blas.

Nombramientos

Nombrando jefe local para Nava de la Asunción a Ismael Gallego Sánchez Curto. Para San Cristóbal de Cuéllar a Benedicto San Miguel Herranz. Para Palazuelos de Eresma a Angel Berzal.

Ceses

Cesa en el cargo de jefe local en Nava de la Asunción, Pedro Martín Herranz, y en San Cristóbal de Cuéllar el camarada Juan Tejedor.

Bajas

Han causado baja, a petición propia, los camaradas siguientes: Angel Vaquerizo Berzal, de Fuenterrebollo; Antonio San Bruno Muñoz, de ídem; Gregorio Sancho Blanco, de ídem; Lucio Muñoz Cuesta, de ídem; Bernardino Santos Sacristán, de ídem; Genaro Sancho Muñoz, de ídem; Francisco Herguedas Velasco, de Cuéllar.

Mariano Solís Santamaría, de Segovia, y Zacarías Hernando Robledano, de ídem, por muerte natural.

Traslados

Han causado baja por traslado los siguientes camaradas:

Juan Garcinuño Gómez, de Segovia a Jaén; Martín Montero Benito, de Segovia a Bilbao; Marcos Alvarez Sancho, de Escarabajosa de Cabezas a Madrid; José Herrero Martín, de Escarabajosa de Cabezas a Madrid;

Filemón Alvarez Arribas, de Escarabajosa de Cabezas a Madrid; María Dolores Vicente, de Otero de Herberos a Salamanca; Benito Alonso Monterrubio, de Bercial a Madrid; Bibiano Castro Alvaro, de Navares de las Cuevas a Bilbao.

Delegación Provincial del S. E. M.

Educación Nacional

Se ordena a todos los camaradas maestros que sean militantes o adheridos a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., lo comuniquen con toda urgencia a esta Delegación provincial.

Se ordena a todos los camaradas maestros que sean afiliados a esta sección comuniquen a la mayor brevedad posible su actual residencia y si están en posesión del carnet sindical; asimismo quedan informados de la obligación que tienen al cambiar de destino de comunicarlo a esta Jefatura a los efectos de baja y alta correspondiente.

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas del 31 y 33 que una representación de los mismos debe pasar por esta Delegación, de siete a ocho de la tarde, a informarse de un asunto que les interesa.

El delegado provincial

Delegación Provincial Sindical

Nombramientos y ceses

Han sido sustituidos en sus cargos el delegado, tesorero y secretario de la Delegación sindical de Santa Marta del Cerro, habiéndose nombrado para los mismos a los camaradas Pedro Burgos, Antonio Burgos y Felipe García, respectivamente.

Ha sido nombrado secretario sindical de Campo de San Pedro, el camarada Mariano Martín Provençolo.

Orden circular a los presidentes de entidades o Asociaciones afectadas por la ley de Unidad Sindical

En cumplimiento de órdenes recibidas del Servicio Nacional de Incorporación de Asociaciones, es preciso que en el plazo máximo de ocho días, se remita a esta Delegación, copia del Balance e Inventario formalizados con fecha 31 de Diciembre último, un detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio y una Memoria explicativa de las actividades a que se venía dedicando la Entidad, con expresión de los resultados obtenidos y proyectos en vía de realización, documentos cuya remisión se ordenaba ya en la circular publicada a tal efecto en este mismo periódico en su número correspondiente al día 17 de Febrero último.

He de significar que necesariamente el delegado provincial sindical, o representante destinado al efecto, habrá de tomar posesión del cargo de miembro de la Junta directiva, sin cuyo requisito todos los acuerdos que se adopten por ella serán nulos.

Igualmente deberán enviar a estas C. N. S. para a su vez elevarlos al jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones, tres ejemplares de los Estatutos fundacionales de la Entidad, las modificaciones producidas, si las hubiere, y las vigentes y asimismo los siguientes antecedentes:

Nombre de la Entidad, dirección, domicilio, provincia, número de teléfono (si lo hubiere), si está federada, a qué organización pertenece, fecha de la constitución de la Entidad, fecha de la aprobación de los Estatutos, de las modificaciones y los vigentes, capital social, cómo se ha constituido, calificación jurídica de la Entidad, especificando si es Sociedad civil o mercantil, Cooperativa, etcétera, nombre de las personas que integran la Junta directiva, si perciben retribución por ello, cuál es ésta y número de asociados. Espero de cuantas personas presi-

dan Entidades o Asociaciones de esta clase, coadyuven con su celo a la mayor rapidez en la incorporación de ellas a estas C. N. S. y cumplan con todo rigor cuanto en esta circular se ordena.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Segovia, 5 de Marzo de 1940.—El delegado sindical provincial.—P. D.: El secretario sindical provincial, Víctor López Martín.

Orden circular a todos los delegados sindicales locales de la provincia

Para proceder a la incorporación de cuantas Entidades o Asociaciones se encuentren afectadas por la reciente ley de Unidad Sindical y en virtud de las órdenes recibidas de nuestra Delegación Nacional, espero de vuestro reconocido celo y entusiasmo, me déis cuenta con la máxima urgencia de todas aquellas que se hallen constituidas en vuestra localidad, ya sean patronales u obreras, o figuren con cualquier otro nombre, siempre que representen o defiendan intereses económicos o de clases.

Habréis de recordar de los presidentes de tales Sociedades, cumplan con todo rigor las órdenes que por esta Delegación se publican en la Prensa de la provincia y asimismo tenéis que formar parte de la Junta directiva de las mismas, como representantes locales de esta Delegación, sin cuyo requisito todos los acuerdos que adopten serán completamente nulos.

En esta gran obra de Unidad espero de todos la mayor diligencia en su cometido, obrando con toda cordialidad y rectitud en las funciones a este fin encomendadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Segovia, 6 de Marzo de 1940.—El delegado.—P. D.: El secretario sindical provincial, Víctor López Martín.

Delegación Provincial de Ex Combatientes

Camarada delegado local de ex combatientes.

Estimado camarada: Como sabes, la vida en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. es milicia—así lo dispuso el eterno capitán nuestro, José Antonio—y por ello ha de desenvolverse como tal milicia, de la que nosotros hemos de ser los primeros y mejores dentro de ella, precisamente por la cualidad de ex combatientes, que, como ya os he dicho, si el Caudillo nos ha tenido siempre en su mente y nos ha dado más de lo que pudiéramos pedir, es indispensable que nosotros, con la actuación y conducta diaria, hagamos fácil la tarea de ganar la paz en el plazo más breve, como se ganó la guerra; es decir, de modo terminante y victorioso.

Una de las principales manifestaciones de la verdadera milicia es la referente al vestuario que cuantos pertenecientes a ella ostentan para dar así público testimonio de su condición de militantes o soldados de la fe—como ya dijo nuestro Caudillo—en oposición o contraste con los espíritus mezquinos y desdeñables incapaces de lograr que nuestra Patria alcance el esplendor y poderío que es natural en ella, como lo fué en tiempos pasados, por el esfuerzo denodado y cotidiano de sus hijos, siendo de éstos los primeros llamados a realizar los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., para los que, como no ignoras, está dispuesto que en los actos de servicio vistan el uniforme establecido por la Jerarquía suprema.

En su virtud, procede ordenar, como así lo hago, que todos los camaradas ex combatientes se provean de uniforme reglamentario, integrado por las prendas que a continuación se detallan, y todo ello antes del día 15 del presente mes, en que deberán estar en posesión del uniforme todos los

camaradas de esa localidad, comunicándome inmediatamente cuantas dificultades se presentaran para el cumplimiento de lo ordenado para su remoción por las Jerarquías correspondientes.

Prendas que integran el uniforme: Boina encarnada. Camisa azul, con cuello y corbata negra.

Correa negra. Pantalón negro. Calzado negro.

Las camisas y boinas que precisen los camaradas de esa localidad podrán solicitarlas del jefe local, al precio fijado por la Delegación de administración, y en cuanto a las demás prendas, adquirirlas del modo más conveniente para todos.

Tan pronto llegue esta circular a tu poder acusarás recibo de la misma, manifestando a la vez los camaradas que tienen uniforme completo y los que carecen de él.

Respecto al uso de este uniforme, se estará a lo dispuesto por las Jerarquías provinciales, recibiendo del jefe local las instrucciones y órdenes que tienen actualmente para todos los camaradas del partido.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Segovia, 2 de Marzo de 1940.—El delegado provincial de ex combatientes, Julián Reguera.—V.º B.º: El jefe provincial, Luis Hermosa.

Sección Femenina

Ceses

Cesa en el cargo de secretaria provincial la camarada Maruja Martín Perretta, y de jefe local de Frumales, la camarada María Bayón.

El sello JOSE ANTONIO en una carta es un cuaderno en una escuela, un trozo de libro en una mano campesina, un rayo de luz en un cerebro oscuro.

LA SITUACION EN FINLANDIA

LA LUCHA SOBRE EL HIELO DEL GOLFO DE VIBORG

Todos los ataques soviéticos han sido rechazados. Grandes estragos en las columnas que pretendían avanzar sobre el hielo

Esquiadores rusos apoyados por tanques con artillería

LOS ATAQUES SOBRE EL HIELO CON TANQUES

Helsinki, 6 (2 t.).—El redactor militar de la Association Press dice que la retirada ordenada y en buenas condiciones es lo más difícil de todas las operaciones militares. Las últimas informaciones señalan que los finlandeses han terminado ya con éxito su retirada y se encuentran en nuevas posiciones de una línea más corta.

El punto más avanzado de la lucha está todavía en la bahía de Viborg, donde los rusos efectúan repetidos ataques a través del hielo. Estos ataques han fracasado. Los finlandeses destruyen numerosos tanques mediante la voladura del hielo por medio de minas. La primera función de estos tanques era la de romper la línea para hacer pasar a la Infantería. Parece que los rusos no han perdido la esperanza en los vehículos mecanizados de todas clases.

Los ataques al Oeste de la bahía de Viborg son conducidos por tanques ligeros de dos hombres. Aquí también han sido rechazados por las baterías de costa.

Más al Este, los finlandeses se mantienen en sus posiciones, base del sistema de defensas del lago Vuok.

El número de tropas que trata de romper estas posiciones es sencillamente enorme, y por eso parece imposible que las pocas fuerzas finlandesas puedan resistir.—Efe.

LA PROPAGANDA SOVIETICA

Helsinki, 6 (2 t.).—Los rojos utilizan los papeles de identidad encontrados en el campo de batalla con fines de propaganda. Por la radio de Moscú se hace hablar a un pseudo finlandés "convertido a la causa soviética", según afirman, pero en realidad muerto por su Patria.

Un cabo finlandés de la reserva oyó recientemente, con gran extrañeza, que la radio moscovita declaraba que aquél había sido hecho prisionero y que estaba entusiasmado por el régimen rojo. El cabo se apresuró a escribir a la familia, y no puede comprender cómo los rojos se procuraron su nombre.—Efe.

LOS ESQUIADORES RUSOS

Estocolmo, 6 (5 t.).—Se reciben nuevos detalles de las incursiones realizadas por los esquiadores rusos ayudados por tanques con artillería en el archipiélago de Virolati. Marchaban los esquiadores en columnas largas. Los finlandeses se limitaron a bombardear las columnas, causando en éstas enormes bajas. Las baterías de costa efectuaron tiro de barrena, que impidió a las fuerzas motorizadas continuar avanzando.—Efe.

PRIMERA FASE

Helsinki, 6 (5 t.).—El órgano soviético «Krasnaia Gvesda» dedica un artículo al resultado de la guerra desde el 11 de Febrero, es decir, desde el momento en que los rojos comenzaron el ataque contra Finlandia, y dice que ha quedado terminada la primera fase de las operaciones. El periódico trata de persuadir al público de que las operaciones anteriores fueron de preparación y reconocimiento.—Efe.

PARTE FINLANDES

Helsinki, 6 (5 t.).—Avance del comunicado finlandés: Todos los ataques soviéticos a través del golfo de Viborg han sido rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Los rusos tampoco han logrado avanzar en los demás frentes.

Nuestra aviación ha derribado diez aviones enemigos.—Efe.

LA GUESTION DE UNA EVENTUAL CONFERENCIA DE PAZ

Ha sido planteada nuevamente en la Cámara inglesa

NUESTRA COLABORACION ITALIANA

La guerra en el frente occidental

Por el general CARLO ROMANO

Veamos, pues, por dónde podrá combatirse en el frente occidental:

¿Merece tomarse en consideración la posibilidad de una posible violación por parte de los actuales beligerantes, de los territorios neutrales? Dejando a un lado los solemnes empeños contraídos por las naciones en lucha de respetar la neutralidad de Holanda, de Bélgica, de Luxemburgo y de Suiza, una invasión de los países neutrales no puede ser efectuada con posibilidades de éxito más que al comienzo de las hostilidades, porque un acto de esta naturaleza presupone la sorpresa.

En 1914 la violación de la neutralidad de Bélgica entraba en los planes del Gran Estado Mayor alemán para invadir a Francia y marchar, por la vía más breve, sobre la capital. La garantía de la neutralidad dada a Bélgica por todas las naciones europeas había actuado como un narcótico sobre las esferas dirigentes que descuidaron así la preparación defensiva del país. Esto no obstante, bastó la heroica resistencia que durante quince días opusieron los belgas a la que parecía debía ser la marcha triunfal sobre París de los ejércitos de von Kluck y de von Bülow, para dar tiempo a los franceses de encontrar el remedio y detener el arrollador avance.

Por no haberse dado ahora la sorpresa, tanto Holanda, como Bélgica y Suiza, han atendido a la eficaz defensa de sus territorios, de modo que un ejército invasor debería afrontar y ganar una guerra a estos países antes de poder llegar a las fronteras del adversario. La estrechez del territorio de Luxemburgo no permitiría el movimiento de grandes unidades, sin contar con que la violación de la neutralidad pudiera convertirse en un arma de doble filo. Si el ataque fracasara, el agresor habría abierto en el territorio del país neutral una puerta por la cual se precipitaria el asalto para invadir fácilmente el territorio enemigo. El arma se volvería, por tanto, en su contra.

Por otra parte, aun considerando la situación tal como hoy se presenta en el frente occidental y los propósitos defensivos manifestados hasta ahora por los dos adversarios,

¿puede concebirse siquiera que los alemanes renuncien a emplear el instrumento más poderoso de guerra, que poseen, el Ejército, un Ejército que es ciertamente superior por número y por potencia al que pueden oponer los aliados en tierra francesa? ¿Es concebible también que se expongan a perder la guerra manteniendo a los hombres con el arma al brazo, dejando solamente al arma submarina la misión de hacer la guerra y de dar la cara—es un decir—a una Inglaterra que posee veinticuatro millones de toneladas de buques mercantes y que ya ha reemplazado con nuevas construcciones las pérdidas sufridas hasta ahora?

¿Qué es dable pensar entonces sobre la futura conducta de la guerra? ¿Será escogido otro teatro de operaciones o bien Alemania, sin preocuparse como Francia del número de bajas, intentará hundir la línea Maginot a cualquier precio, empleando medios capaces de destruir las obras más resistentes?

En lo que se refiere a potencia de medios de destrucción no hay que olvidar que en los comienzos de la guerra 1914-1918 los alemanes aturrieron a sus adversarios llevando al campo táctico los 305 y los 420 que habían constituido hasta entonces el armamento de las baterías fijas costeras. Con estas formidables bocas de fuego, construidas en el período pre bélico—en el más grande secreto—por los talleres de Essen y de Skoda, los alemanes desmantelaron las cúpulas acorazadas, consideradas invulnerables, de las plazas fuertes de Lieja, de Amberes y de Namur, pulverizando sus defensas.

¿No podría la guerra actual reservarnos otras sorpresas del género?

Nosotros aventuramos estas conjeturas basándonos sobre la consideración—absoluta en nosotros—de que no serán ni podrán ser las operaciones realizadas en el mar y en el aire quienes decidan el conflicto y que también la actual guerra terrestre, como todas las que la precedieron, deberá tener sus repercusiones terrestres y que la paz será dictada por aquél beligerante cuyo ejército de tierra pueda entonar el himno de la victoria.

OTRAS INFORMACIONES

Moro convertido al cristianismo

Llega a Tarragona el director general de Regiones devastadas

Tarragona, 6 (5 t.).—El director general de regiones devastadas ha celebrado una conferencia con las autoridades. Tiene el propósito de recorrer la provincia para darse cuenta de las necesidades de reconstrucción de ciertas zonas de la misma.—Efe.

Tarragona, 6 (5 t.).—En esta prisión, el moro Abd-el-Kader Mohamed Kibdana se ha convertido al cristianismo. Ha sido apadrinado por el director de la cárcel y por su esposa.

Su conversión se ha verificado después de las conferencias de Cuadras celebradas últimamente en la prisión. Logos.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Vacación en los centros de Enseñanza

Inauguración de la Residencia de Señoritas

Madrid, 6 (5 t.).—Por el ministerio de Educación Nacional ha sido cursada una Orden disponiendo que el día 7 de Marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, sea de vacación académica a todos los efectos, tanto por lo que se refiere a centros docentes dependientes del Estado como a las escuelas de enseñanza privada.—Logos.

Madrid, 6 (5 t.).—La Residencia de Señoritas ha sido inaugurada esta mañana.

En el Paraninfo de la Universidad se ofició una misa por el asesor de Religión de la Jefatura de Movimiento. Ocupó la presidencia el ministro de Educación Nacional, acompañado del subsecretario del Departamento, y de la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera. Concurrieron también los delegados de los distintos servicios de la organización.

Durante la ceremonia religiosa interpretó composiciones religiosas al órgano el Padre Nicolás Otano. Un coro de señoritas de la Sección Femenina cantó la Salve Mater y cantos gregorianos.

Terminada la misa, las autoridades y jerarquías recorrieron las distintas dependencias de la residencia, deteniéndose especialmente en la biblioteca que cuenta con 15.400 volúmenes.—Logos.

Submarino holandés Misión española en el Vaticano

Amsterdam, 6 (5 t.).—Se confirma que un submarino de la Armada holandesa se ha hundido hoy. La catástrofe ocurrió mientras un operador de cine tomaba vistas para una película desde la torre de mando.—Efe.

Ocho millones de dólares oro

Lleva el trasatlántico «Rex» a Nueva York

Roma, 6 (5 t.).—Los periódicos informan que el trasatlántico «Rex», que ha salido de Génova para los Estados Unidos, lleva cerca de ocho millones de dólares en oro, procedente de Suiza y Holanda para pago de material de guerra comprado en Norteamérica.—Efe.

LAS DISPOSICIONES INGLESAS

Otros dos barcos italianos detenidos

Hasta ahora son nueve los que hay en los docks

Londres, 6 (6,30 t.).—Oficialmente se anuncia que otros dos barcos italianos han llegado a una base británica de control.

Hasta ahora han entrado en los docks nueve vapores de la misma nacionalidad procedentes de Rotterdam y de Amberes, con cargamento de carbón posiblemente alemán.—Efe.

La Rocque a Finlandia

París, 6 (5 t.).—El coronel La Rocque, jefe del partido social francés, ha salido para Finlandia.—Efe.

Cómo deberá ser firmado el armisticio o tratado de paz

Según un diputado liberal

Londres, 6 (6,30 t.).—La cuestión de una eventual conferencia de paz, ha sido planteada nuevamente durante un debate sobre la política del Foreign Office.

Un diputado liberal dijo que el armisticio o el tratado de paz que ponga fin al conflicto, no sólo deberá firmarse con los elementos demócratas alemanes, sino también con los representantes del Ejército y del nacionalsocialismo, a fin de que la responsabilidad sea asumida conjuntamente.

El subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Buhler, contestó que esta cuestión es prematura todavía.—Efe.

El acero sueco para Alemania

Londres, 6 (6,30 t.).—En la sesión de la Alta Cámara, el diputado laborista Shinwell preguntó a Mr. Churchill si el Almirantazgo había intentado interceptar las exportaciones marítimas de acero sueco para Alemania.

Respondió el primer lord del Almirantazgo que el Gobierno ha tenido conocimiento de este tráfico y de su importancia para el Reich, pero la detención de los barcos que realizan este transporte es muy delicada. Hasta ahora no se ha tomado ninguna medida en este sentido.—Efe.

Supervivientes del «Baleares», asisten a una misa

Por las almas de sus compañeros de tripulación

Madrid, 6 (5 t.).—En el Ministerio de Marina se ha oficiado esta mañana una misa en sufragio de los héroes del «Baleares». Presidió el ministro, a quien acompañaban el subsecretario del departamento y los jefes de los distintos servicios.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban un capitán y varios marinos supervivientes del glorioso crucero.—Logos.

Fuerte terremoto

Granada, 6 (6,30 t.).—A las 155, en el Observatorio de la Cartuja, ha sido registrado un fuerte terremoto con un epicentro de 220 kilómetros.

JAPON EN CHINA

Cerca de Macao han desembarcado tropas japonesas

Tokio, 6 (2 t.).—El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha confirmado que el Gobierno japonés enviará un delegado especial a Nankin antes de expresar sus buenos deseos al Gobierno que se constituirá a fines de Marzo.

El periódico «Tokio Asahi Shimbun» dice que este delegado especial tendrá la consideración de ministro plenipotenciario del Japón y entablará negociaciones con el nuevo Gobierno para una colaboración con su país.—Efe.

Shanghai, 6 (2 t.).—Informan de Macao que las tropas japonesas han desembarcado en Tongka y Hening-Sao, en las cercanías de Macao.

Durante toda la jornada avanzaron los japoneses siete kilómetros formados en dos columnas, teniendo que vencer la resistencia china. Actualmente amenazan los japoneses la línea principal entre Macao y el interland.

Millares de fugitivos chinos han llegado a Macao.—Efe.

LA REPOBLACION FORESTAL

6.770.000 árboles

Han sido plantados en Granada

Granada, (5 t.).—Con gran actividad continúan los trabajos de repoblación forestal. Solamente en los meses de Noviembre y Diciembre fueron plantados 6.770.000 árboles.

La superficie repoblada es de 1.276 hectáreas.—Logos.

La Organizacional Juvenil granadina

Granada, 6 (5 t.).—La Organización Juvenil se ha puesto bajo la advocación de la Virgen de la Esperanza. El acto religioso se verificará el domingo próximo.—Logos.

TEMBLOR DE TIERRA

Cádiz, 6 (5 t.).—El alcalde de Olvera comunica que anoche, a las 3,30 horas, se percibió un fuerte temblor de tierra que causó daños en algunas casas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Esta mañana se repitió la sacudida, pero con menor intensidad.—Logos.

Del bombardeo de Pajada

Estocolmo, 6 (5 t.).—La Prensa considera insuficiente la excusa del Gobierno soviético por el bombardeo de Pajada.—Efe.

EN LA HABANA

Huelga de estudiantes

Como consecuencia de unos incidentes graves

La Habana, 6 (2 t.).—A causa de unos incidentes en los que varias personas fueron muertas por la Policía, los estudiantes han declarado la huelga por veinticuatro horas, habiendo sido secundados por los alumnos de las grandes escuelas.

Los huelguistas exigen el castigo de los agentes de Policía culpables.—Efe.

EN ECHEVARRI

Inauguración de un gran puente

Fué destruido por los rojos

Bilbao, 6 (6,30 t.).—Ha sido inaugurado en Echevarri uno de los puentes construidos por la Jefatura de obras y fortificaciones de la sexta Región militar. El anterior fué destruido por los rojos.

Al acto han asistido las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Consta el nuevo puente de cinco ojos de 11,90 metros de luz cada uno. Tiene 8,67 metros de altura.—Logos.

Dinamarca y los países beligerantes

Copenhague, 6 (2 t.).—Se anuncia que el Gobierno danés iniciará conversaciones en breve con las naciones beligerantes acerca de los derechos de neutralidad y de la guerra marítima.

No se sabe si estas conversaciones se efectuarán por vía diplomática o por medio de representantes especiales.—Efe.

Greta Garbo en un film antisoviético

Arroja un vaso a la cara de Stalin y el público norteamericano aplaude frenéticamente



Paris.—A fines de la pasada primavera ha filmado Greta Garbo una nueva cinta, la cual ha sido presentada recientemente en las grandes ciudades de América, bajo el título de «Nián-Nián». Dicho film evoca la historia de la Rusia soviética, sus atrocidades, y sus imposturas, y la obra asume un carácter dramático y trágico con el desencadenamiento de la guerra de Finlandia.

Los productores norteamericanos han dado, además del texto del diálogo, el tono violento de una crítica particularmente severa a las costumbres de los nuevos tiranos del Kremlin. En efecto, al final de una escena dramática, Greta Garbo lanza el contenido de una copa de champagne a la cara del actor que interpreta el papel de Stalin.

La proyección en la pantalla de esta escena ha provocado la misma reacción en todas las ciudades de los Estados Unidos.

Tanto en San Francisco como en Nueva York, en Filadelfia y en Chicago, el público aplaude frenéticamente este film, que está alcanzando un gran éxito debido a su candente actualidad.—Cib.

LA GUERRA EN EL OESTE

El golpe de mano alemán

Único incidente importante de la jornada

Paris, 6 (2 t.).—El golpe de mano de ayer de los alemanes contra un puesto avanzado de las tropas inglesas al Este del Mosela, fué el incidente más importante de la jornada, que ha sido de relativa calma en el resto del frente.

A causa del mal tiempo, la actividad aérea sobre la línea de combate no ha sido prácticamente nula. Los aviones han volado nuevamente sobre la región de la bahía alemana. Los franceses han enviado misiones de reconocimiento sobre la orilla izquierda del Rin y los alemanes sobre Alemania y la región Este.—Efe.

Parte francés

Paris, 6 (2 t.).—Comunicado de la mañana de hoy:

«Acciones locales de la artillería en las últimas horas de la jornada de ayer. Actividad de las patrullas durante la noche.»—Efe.

Mr. Welles en Europa

Conferenciará en Londres con los embajadores yanquis en los países escandinavos

Londres, 6 (2 t.).—Algunos diarios publican informes de los correspondientes en Copenhague, según los cuales es posible que Mr. Welles se entreviste con los ministros de los Estados Unidos en los países escandinavos que marcharían a Londres con este objeto a fines de esta semana.

El correspondiente de «Daily Telegraph» afirma que Mr. Welles desea informarse directamente acerca de la neutralidad escandinava y de los problemas procedentes de la guerra financiera.

«Daily Express» dice que además de los ministros yanquis en Estocolmo, Oslo y Copenhague, irá también a Londres el ministro en Helsinki. Cada uno de estos ministros (afirmando el periódico), celebrará una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros del país donde están acreditados antes de salir en avión para Londres.

Londres, 6 (2 t.).—El redactor diplomático de la Agencia Reuter dice que se ha confirmado en la Embajada de los Estados Unidos la noticia relativa a las conferencias de Mr. Welles con los ministros yanquis en los países nórdicos.—Efe.

6.000 plazas Guardia civil

OFICINAS PROVENCIO tiene montado negociado especial que se encarga de completar todo el expediente para este concurso, sin la menor molestia para los aspirantes; no necesitan moverse de su domicilio en evitación de gastos.

PLAZO, 30 DIAS DE 20 a 32 AÑOS TALLA 1,560 Dirijase solicitando informes gratuitos, que con atención y rapidez le serán facilitados.

Eusebio Provencio. Apartado número 5. Teléfono 239 OFICINAS: Colón, 7. SEGOVIA

Sindicato Español Universitario. El día 7, Santo Tomás de Aquino, fiesta de la Cultura. La discreta enamorada. De LOPE DE VEGA. A las siete en punto en única función de gala en el Teatro JUAN BRAVO, por el cuadro artístico de este Sindicato. La representación está autorizada por el excelentísimo señor gobernador civil

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO DEBERAN INSCRIBIRSE EN LOS DESPACHOS DE PAN

El racionamiento, cuando entre en vigor, será de 350 gramos por persona y día

Circular número 93

Ha sido preocupación constante de los organismos del Gobierno, que tienen a su cargo la ordenación del abastecimiento el lograr que el suministro de pan a la población no fuese interrumpido en ningún momento.

La solución del problema se consolidó definitivamente al lograr que el volumen de compras de trigo concertadas en el extranjero asegurase la perfecta unión entre las dos cosechas nacionales.

La necesidad actual demanda, sin embargo, que el consumo se efectúe racionalmente sin escasez, pero sin despilfarrar. Las circunstancias precarias por que atraviesa Europa en el ámbito internacional y la inseguridad existente como consecuencia de las mismas en las comunicaciones marítimas, exigen un mínimo de previsión que impida pueda sufrir daño aquel normal suministro si los riesgos pudieran recaer en alguna de las partidas que se importan.

La forma más lógica de atender esta necesidad de previsión es la de implantar el sistema de racionamiento, que en otros aspectos ha dado óptimos resultados, al suministro de pan, estableciendo al efecto una ración que aun por encima del habitual consumo, regule éste evitando oscilaciones bruscas y permita un fácil cálculo de necesidades para la debida distribución de los productos.

En su virtud, y de acuerdo con las normas dictadas por la superioridad, vengo en disponer:

1.º En el plazo de cinco días, todos los titulares de cartillas de racionamiento han de adscribir a cualquier hora de los despachos de pan abiertos al público. A este efecto llenarán la casilla o línea correspondiente que

figura en la cubierta de dicha cartilla, con el nombre y domicilio del establecimiento elegido, presentándolo a continuación en el mismo.

2.º Los propietarios o encargados de los despachos de pan, bien sean tahonas o solamente expendidoras, procederán a relacionar las cartillas que les sean presentadas, expresando el número de orden de cada una de ellas, cuyo número figura en el ángulo superior derecho de la cubierta, nombre del titular de la misma y número de personas que en ella figuran. Esta relación la extenderán por duplicado y consignándose los números de las citadas cartillas en orden de menor a mayor, quedando uno de los ejemplares de la relación en su poder y entregando el otro, dentro de las setenta y dos horas siguientes a la terminación del plazo de presentación de cartillas en las Alcaldías-Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, excepto en Segovia, en cuya capital la entrega se hará en la Jefatura provincial del Servicio.

3.º La falta de presentación de las cartillas en el establecimiento de pan entre en vigor; anticipando, sin embargo, que la ración será la de 350 gramos diarios.

4.º Esta Jefatura señalará el momento en que el racionamiento de pan entre en vigor; anticipando, sin embargo, que la ración será la de 350 gramos diarios.

5.º El racionamiento de pan, que como se expresa se anunciará oportunamente, se verificará mediante corte diario del cupón correspondiente de la hoja de pan, cuya hoja, así como los cupones, deberán ser numerados con el mismo número de orden de la cartilla. Los cupones que no se utili-

cen en su día, no serán válidos para efectuar suministros. La cantidad correspondiente a cada cupón será la de tantas raciones como personas figuren inscritas en cada cartilla, computándose el peso siempre por defecto. Los industriales presentarán cada mañana en la Delegación local de Abastecimiento y en la Jefatura provincial los de Segovia, los cupones suministrados el día anterior y nota de la cantidad de pan despachada.

6.º Los establecimientos de tipo hoteles, bares, residencias y similares, se suministrarán con vales colectivos, por un mes, que extenderán las Delegaciones locales respectivas, mediante presentación de declaración jurada del movimiento medio de viajeros en el establecimiento del declarante. Las Delegaciones locales, remitirán a esta Jefatura relación de declaraciones presentadas y vales extendidos con expresión de número de personas y raciones.

7.º En casos de estancias temporales o de necesidades imprevistas, se solicitará verbalmente el aumento de suministro en las Alcaldías-Delegaciones locales, las cuales podrán extender vales anexos a la cartilla o al vale colectivo correspondiente, con el mismo número del original, archivando el duplicado para su debida comprobación. Estos vales tendrán un plazo máximo de validez de un mes, prorrogable por quince días. Si el tiempo de la estancia fuere mayor, será imprescindible, para realizar el suministro, solicitar el alta en la cartilla, mediante la justificación documental de la baja del lugar de procedencia.

8.º La entrega de nuevas hojas de cupones, para sustituir a las que se agoten, se realizará a través de los mismos establecimientos donde se encuentren adscritas las cartillas, mediante el pago de cinco céntimos por cada nueva hoja.

Segovia, 5 de Marzo de 1940.—El gobernador civil, José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

Bueno, C. M. F., de la residencia de los Padres Misioneros de Segovia.

El excelentísimo señor obispo tiene concedidas indulgencias por la asistencia a cualquiera de estos cultos.

La Junta directiva de la Cofradía invita por nuestras columnas a todos los hermanos cofrades, a los feligreses de Santa Eulalia y demás devotos de la Virgen Dolorosa, rogándoles la asistencia a estos cultos, con el fin de honrar más y más a la Santísima Virgen y aumentar el esplendor de su culto.

NOTA.—Cuántas personas deseen inscribirse en esta Cofradía, pueden dar su nombre en la sacristía o en la mesa petitoria.

En San Andrés

La novena en honor de la Virgen de los Dolores empezará mañana jueves, a las seis de la tarde y con la misma solemnidad de años anteriores.

Notas de Hacienda

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de los siguientes libramientos:

Don Luis G. Huidobro, don Antonio Liras, don Juan Carrillo, don Dámaso García, don José Nogué, doña Julia Sancho, don Jacinto Piñero, don Casimiro Jiménez, don Félix González, don Antonio Jimeno, don José González, señor conservador del edificio de Comunicaciones, señor habilitado de Correos, señor habilitado de Telégrafos, señor habilitado del Gobierno civil, señor arquitecto jefe de Valoración Urbana, señor delegado provincial del Trabajo.

Contribución sobre la renta

Se pone en conocimiento de los contribuyentes obligados a presentar la declaración jurada correspondiente, que una vez terminada en 31 de los corrientes la moratoria concedida por el ministerio de Hacienda, se aplicarán con todo rigor las sanciones legales a los que no presenten la oportuna declaración, para extender la cual podrán proveerse de los respectivos impresos en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

Copia de presupuestos municipales

Se recuerda a todos los Ayuntamientos de la provincia la obligación de presentar en la Administración de Rentas Públicas copia certificada de los presupuestos aprobados para el año 1940, en la parte referente a retribuciones de personal. Los que dejen incumplida esta obligación, cuyo plazo voluntario expira en 31 del corriente mes, serán sancionados con las penalidades que señala el artículo 26 de la vigente ley de Utilidades.

Segovia, 5 de Marzo de 1940.—El gobernador civil, José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

Alcaldía de Navalilla

El día 9 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, con entrega de las onces de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, redactadas por el Distrito Forestal y este Ayuntamiento, respectivamente, los cuales se hallan de manifiesto al público en esta Secretaría municipal, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta del aprovechamiento de resina por el año 1940, de 13.586 pinos a vida y 66 en sexta entalladura del monte número 199 de estos Propios, denominado Majada Vieja, en tasación de 17.728 pesetas con 49 céntimos y gastos de gestión técnica que ascienden a 927 pesetas 90 céntimos.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se harán por el sistema de pliegos cerrados, que podrán presentarse en dicha Secretaría, de nueve a trece de la mañana, todos los días laborales, hasta el anterior a la subasta, previo depósito del 5 por 100 de la tasación. El 90 por 100 de la cantidad por que se haga la adjudicación definitiva se ingresará en este Ayuntamiento en dos plazos iguales. El primero, una vez que le sea notificada la aprobación definitiva de la subasta, y el segundo, dentro de la primera quincena del mes de Septiembre del año que comprende el aprovechamiento.

Navalilla, 1.º de Marzo de 1940.—El alcalde, Casto Calvo.

LA SENORITA Felisa Gonzalo Sombrero

Falleció en Torrecilla del Pinar el día 6 de Febrero de 1940. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus afligidos padres don Federico y doña María; hermanos Bernabé y Orenca; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia.

Los oficios mayores aplicados por su alma, darán comienzo los días 7, 8 y 9 del actual, y las misas gregorianas, que se oficien en las Padres Misioneros, terminarán el día 19.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada oración, sagrada comunión o misa que se aplique por su alma.

MAFLEIX

Masaje para caballero PERFUMERIA VELASCO Isabel la Católica, 2. Teléfono 290

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Raticida ZINCADO. Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono, 801. Segovia.

Ganaderos! Hay vacas y chotas de la montaña en San Millán, 4. Huerta de Celestino Núñez.

Familia honorable cede habitación amplia, una dos camas, ventilada, cuarto baño, aguas corrientes caliente, fría, sitio céntrico, Razón, Administración.

Pérdida cinturón piel color beis. Gratificarán entreguen plaza Instituto, número 2, principal.

Se admiten huéspedes para dormir y desayunar; buenas habitaciones. Travesía Peruche, 7. Martín Martín.

Se ceden dos camas para caballeros con habitación amplia para estudiar. Desamparados, 12, primero, derecha.

Vendo vaca suiza abocada al segundo parto. Tratar, Pedro de Frutos, Marzaleja.

Macho extraviado en Segovia, día 26 de Febrero. Gratificará a quien comunique su paradero. Celestino Núñez, San Millán, 4.

Vendo choto suizo de ocho días. Para tratar, Teodoro Mateos, en Zamarramala.

Vendo por testamentaria dos casas sitas Estiradores, 8, y José Zorrilla, 11, esta capital. Razón, Vicente Púster, José Zorrilla, 11.

Alfombras, linóleo, cochecitos y bicicletas niño, máquinas escribir Underwood y otras marcas, muchos muebles. Todo ocasión. Casa Compra-venta. Trinidad, 4.

Se vende carro de varas, seminuevo. Tratar, con Esteban Rubio, en Coca.

Vaca vendida suiza del segundo parto, abundante producción. Tratar, Cirriaco Pinillos, en Torreballeros (Cabanillas).

Se venden dos vacas suizas, una recién parida y otra cumplida del segundo. Para tratar, con Guillermo Pacheco, en Marzaleja.

Se vende una carreta seminueva. Tratar, con Paulino de Frutos, en Marzaleja.

Se arriendan de siete a ocho mil pinos para resina, término de Hontalbilla. Informes, Neoterio Alcalaya, en Frumales, y Antonio Gil, en Adrados.

Ganado lanar se venden ochenta ovejas del primero y segundo parto, emparejadas y cincuenta caninas. Mariano S. Miguel, en San Cristóbal de Cudilla.

Vendo máquinas de coser Singer, en inmejorables condiciones. Razón, Plata, 3, principal.

Vendo vaca suiza recién parida. Tratar, Fermín Pinillos, Puente Ciguñuela, 10, Segovia.

Vendo vaca suiza del tercer parto cumplida de tres días, abundante producción. Tratar, con Domingo Aragonese, en Abades.

Se vende mostrador estano de bar con tres fuentes y saturadora. Razón, en esta Administración.

Criada formal se necesita para toda casa poca familia, señora de Zuloaga, plaza de Colmenares.

Bailes Se vende amplificador completo con dispositivo para radio, con altavoz; y una ruidito tipo Philips, ocho lámparas. Plaza de Díz Sanz, número 1.

Se venden dos vacas suizas del segundo parto, urgentemente, por no poderlas atender. Plaza del Instituto, número 1, bajo.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Sorteo del día 5 de Marzo. Premio de 20 pesetas, número 194. Premios de 3 pesetas, números 94, 294, 394, 494, 594, 694, 794, 894 y 994.

Manuel Herrero Martín Médico

Especialista en niños. Consulta de tres a seis. Plaza del Corpus, 8, pral. B. Teléfono 231 Segovia

CLINICA DR. GUEDAN

Tratamientos modernos en enfermedades de la piel y secretas. Ulceras rebeldes. San Bernardo, 39, pral. Madrid. Consulta diaria.

IMPORTANTE

Nuevos concursos GUARDIA CIVIL. 6.000 plazas, Ayuntamiento de Segovia y otros; facilitará informes y obtendrá documentos dirigiéndose a CASTILLA. Agencia de Negocios. SEGOVIA. Apartado 36. Teléfono 64. Plaza Rubia, 9.

Se venden automóviles

LANCIA todo lujo, seminuevo. OPEL cuatro asientos, 9 HP. KADILLAC toda prueba, baratísimo.

Para informes en el Bar Columba. Teléfono 207. Señor GUTIERREZ.

Herniados

EL PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en Segovia el día 8 en el Hotel Comercio. Visita de nueve a cuatro. Construcción y despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536, principal, BARCELONA

Queda declarada la intervención de la producción huevera en la provincia

Prohibida la circulación de huevos sin guía. La exportación fuera de la provincia la realizará únicamente el Sindicato de Almacenistas Hueveros. No podrán vender huevos más que las personas debidamente autorizadas a tal fin

Precios fijados: productor, 4 pesetas; recovero, 4,50; público, 5

Circular número 94

Habiendo sido decretada por el ilustrísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes la intervención del comercio de huevos en toda España, esta Jefatura hace públicas a continuación las normas a que ha de ajustarse dicho comercio en esta provincia:

1.ª A partir de la fecha queda declarada la intervención de la producción huevera de la provincia a través de la Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes.

2.ª Teniendo en cuenta la intervención señalada, queda prohibida la circulación de huevos que no vayan acompañados de la correspondiente guía. Las guías para la circulación provincial de huevos serán expedidas por las Alcaldías y Delegaciones locales, utilizando el Conocimiento de Venta, modelo número 1, en el cual harán constar el plazo de validez, que nunca podrá exceder del necesario lógicamente para el transporte de la mercancía, quedando prohibida a las Alcaldías la expedición de guías para circulación interprovincial o para aquellos Municipios cuyos términos limiten con otras provincias. Las guías serán expedidas únicamente a las personas que acrediten documental-

mente encontrarse debidamente matriculadas en el comercio de huevos, debiendo ser consignadas todas las que amparen el envío de la mercancía a Segovia al Sindicato de Almacenistas Hueveros de esta capital. Excepcionalmente podrán las Alcaldías autorizar envíos para consumo familiar por un máximo de cinco docenas. El ejemplar triplicado de los Conocimientos de Venta que se expidan por las Alcaldías será remitido a la Jefatura provincial en el plazo de veinticuatro horas a partir de su diligenciado, haciéndose presente que la falta de cumplimiento de este requisito dará lugar a la imposición de sanciones a las

autoridades responsables de la misma.

3.ª La exportación de huevos fuera de la provincia, de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Superioridad, se efectuará únicamente por el Sindicato de Almacenistas Hueveros, bajo el control de esta Jefatura. Excepcionalmente se autorizará aquella para consumo familiar en cantidades que no excedan de cuatro docenas de huevos, debiendo ser presentado a este efecto el Conocimiento de Venta, modelo número 2, en la Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes de Segovia, haciendo presente que las expediciones que circulen sin este documento debidamente diligenciado darán lugar al decomiso de la mercancía y a la imposición de una sanción a la persona a cuyo cargo vaya la misma.

4.ª Queda terminantemente prohibida la venta de huevos por aquellas personas que no se encuentren debidamente matriculadas a tal fin, advirtiéndose que con esta fecha ordeno a todas las autoridades de mi dependencia proceder a adoptar medidas para impedir aquélla, cuyas medidas tendrán como consecuencia la sanción del hecho en las personas de los infractores.

5.ª En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente, las Alcaldías, por los medios a su alcance, estudiarán las posibilidades de producción de huevos y consumo de los mismos en sus respectivos términos municipales en las diversas épocas del año, enviando a esta Jefatura, dentro del plazo que se indica, un resumen, en el cual consten claramente dichos extremos con referencia a cada una de las tres épocas siguientes: 1.ª de Febrero a 1.ª de Junio, 1.ª de Junio a 15 de Septiembre y 15 de Septiembre a 1.ª de Febrero. Estos estudios serán contrastados con el plimiento de este requisito dará lugar a la imposición de sanciones a las

des encargadas de aquéllos si se comprobare negligencia o mala fe en la realización del mismo.

6.ª Provisionalmente se fijan los precios de venta de huevos en la provincia en las cantidades siguientes: Productor, 4 pesetas docena. Recovero, 4,50. Al público, 5.

Se insiste nuevamente en que no será permitido el comercio en cualquiera de sus categorías a las personas que no se encuentren autorizadas para ello con la matrícula industrial correspondiente y que, demandándolo así la necesidad de organizar la intervención del comercio en previsión de las épocas de mayor escasez, se prohíbe igualmente la venta de huevos a precios inferiores a los establecidos.

Estas normas podrán ser modificadas de acuerdo con lo que en lo sucesivo disponga la Superioridad. Segovia, 5 de Marzo de 1940.—El gobernador civil, José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santa Eulalia

Mañana, jueves, dará principio en la iglesia de Santa Eulalia el solemne novenario que la Cofradía de la Soledad Dolorosa y sus devotos dedican anualmente en honor de su Titular la Santísima Virgen Dolorosa, cuya preciosa imagen se venera en dicha iglesia con gran devoción de los feligreses y numerosos segovianos.

Por la mañana, se rezará la novena al final de las misas de siete, ocho y nueve.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio de novena, sermón, reserva y salve popular a la Dolorosa.

Los sermones del novenario están a cargo del reverendo Padre Paulino

AGENCIA UNDERWOOD OLIVETTI

Máquinas de escribir nuevas y de ocasión. Cintas, tampones para máquinas, Papel carbón y accesorios. MECANOGRAFIA. Alquiler de máquinas por hora. Copias. Solicitudes o cualquier trabajo de máquina. Academia de mecanografía matriculada, método Oficial Underwood, cupo para 100 alumnos. Perocota, 1, 2.º. Tl. 292 (Azoguejo)